



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH-13188-25 - Expte. 202-25 Promociones Defensoría de los Derechos del Niño y Adolescente Rincón (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El llamado a concurso interno cerrado, con corrimientos y sin traslados, dispuesto por Decreto N° DECRE-2025-444-E-JUSNEU-TSJ, inciso 2°), para cubrir un (1) cargo de Oficial Superior de Primera, categoría JDJ, y un cargo de Oficial, categoría JDA, con destino a la Defensoría Adjunta de los Derechos del Niño/a y Adolescente N° 3, de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Rincón de los Sauces.

Que el concurso tramitó mediante Expediente N° 202-25 del registro de la Dirección de Gestión Humana, de cuyo resultado da cuenta el acta elevada por la Mesa Evaluadora agregada a esos actuados.

Que de la misma surge que resultaron ganadoras las agentes Yanina Macarena Vallejos y Noelia Alejandra Espina quien rindió con el temario del segundo agrupamiento, conforme surge del Acta de Exámen del 30 de octubre del corriente, por lo que se deberá proceder a realizar las promociones correspondientes.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Promover al cargo de cargo de Oficial Superior de Primera, categoría JDJ, a la actual Jefa de Despacho Yanina Macarena Vallejos DNI 36.386.960; y al cargo de Oficial, categoría JDA, a la actual Escribiente Mayor Noelia Alejandra Espina DNI 29.759.249.

2°) Disponer que la fecha de promociones dispuestas en el inciso precedente se fijará a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente.

3°) Dar por finalizado el presente trámite de concurso.

4°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

